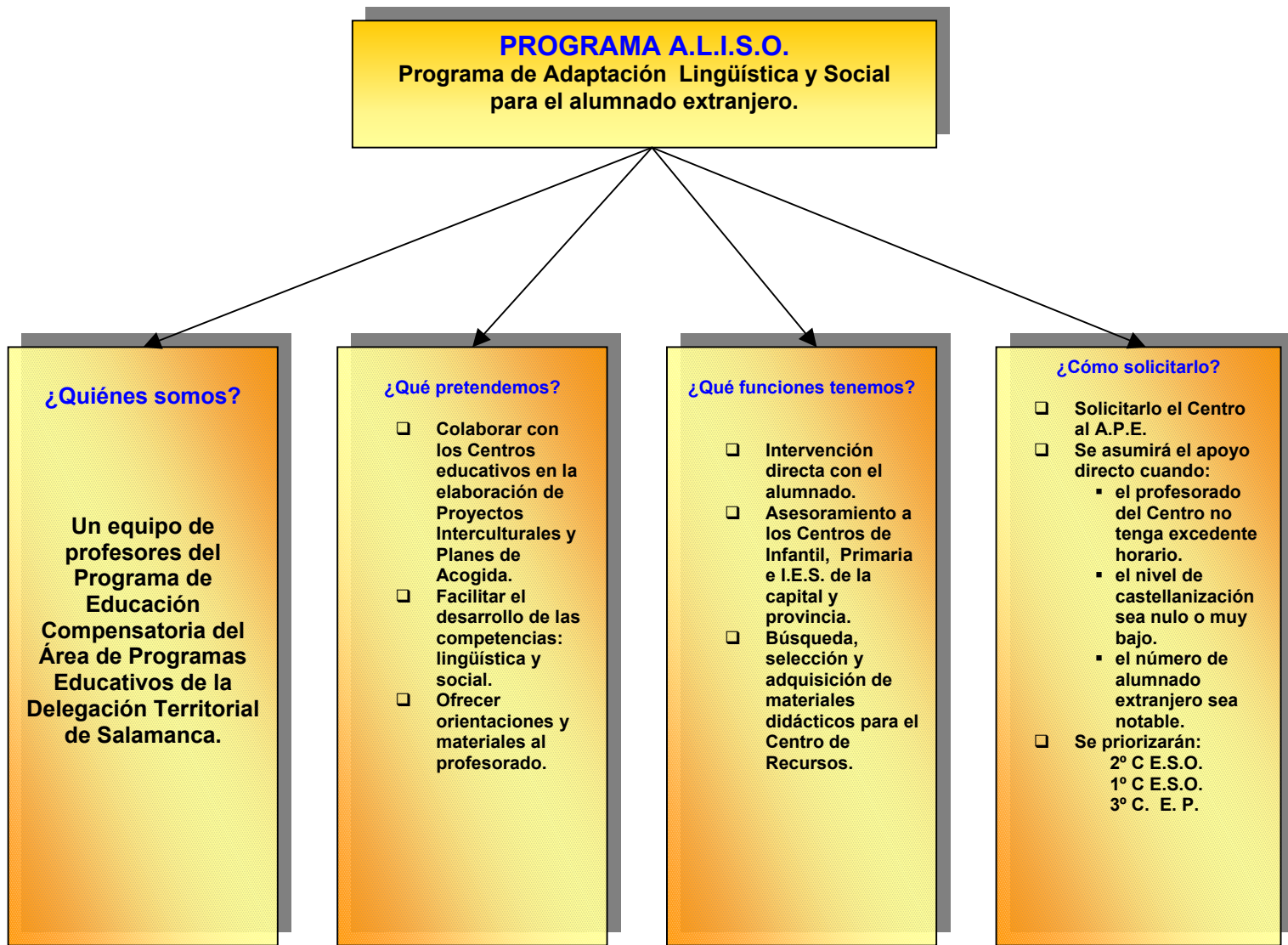


SALAMANCA

PROGRAMA ALISO

Ponentes: Leonor Arapiles Hernández
Nieves Morales Hernández



Estamos en: CFIE. Avda. Filiberto Villalobos 7-17. 2ª Planta. 37007 SALAMANCA.
Teléfono: 923 28 19 30.

VISITA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL TORRENTE BALLESTER

Los alumnos y alumnas extranjeros recién llegados se encuentran en un lugar desconocido, con unas normas desconocidas, con costumbres distintas, con una lengua diferente y, a veces, percibidos como personas extrañas.

La mayoría de los alumnos y alumnas que tenemos en Salamanca son inmigrantes, es decir que su familia ha venido en busca de trabajo y las condiciones de vida en que se desenvuelven son muy precarias.

Destacamos la inseguridad económica, el desarraigo familiar y de los amigos, el choque cultural, el hacinamiento en las viviendas... Estas situaciones familiares influyen en el autoconcepto, la autoestima, la afectividad, las actitudes ante situaciones determinadas y condicionan su desarrollo personal y su actitud ante el aprendizaje dando lugar a falta de motivación, tristeza, cansancio,...

Cuando un alumno extranjero llega:

- Ha perdido referentes de su realidad.
- Es común en ellos: la desorientación, inseguridad, miedo a lo desconocido, desconfianza, temor al rechazo,..
- El grado de integración va a depender de la cultura de procedencia, causas de la emigración, forma de llegar a nuestro país.
- Cuando falla el idioma las relaciones afectivas favorecen la comunicación.

Necesitan una adaptación sociolingüística para insertarse con éxito en la nueva sociedad que les acoge.

Tienen unas necesidades prioritarias que tenemos que detectar, analizar e intentar paliar y darles unas soluciones interculturales de integración lingüística y social en una sociedad que se enriquecerá con la multiculturalidad.

Las necesidades prioritarias serán:

- La acogida en el Centro.
- El conocimiento de la lengua de acogida.
- La integración en el entorno.

Para facilitar la integración es necesario un PLAN DE ACOGIDA que cree un clima acogedor, unas relaciones, unos gestos de acercamiento, en el recinto escolar que propicie dicha integración.

Creemos que la acogida a estos chicos y chicas no sólo debe ser tarea de toda la comunidad educativa sino de toda la sociedad.

La ciudad oferta actividades culturales que posibilitan la formación integral de los alumnos y alumnas extranjeros favoreciendo la integración en el entorno y las relaciones sociales.

Justificamos así la necesidad de programar y realizar esta unidad.

Partimos de la necesidad que tienen algunos alumnos extranjeros de:

- ocupar su tiempo de ocio con nuevos amigos
- comunicarse con iguales fuera del ámbito escolar.
- Conocer lugares de la ciudad donde reunirse, divertirse, realizar otras actividades,...

Nos marcamos estos objetivos para esas necesidades:

- Favorecer las relaciones sociales y el conocimiento del entorno urbano.
- Conocer y localizar lugares y recursos de la ciudad y desarrollar las estrategias adecuadas para poder utilizarlos.
- Conocer el funcionamiento y los servicios de la Biblioteca.
- Potenciar las relaciones entre iguales, extranjeros y españoles, organizando una red de voluntarios que colaboren acompañando a los recién llegados para que conozcan el entorno.
- Comprender palabras o indicaciones relativas a situaciones habituales y acontecimientos próximos.
- Expresarse de manera sencilla y sobre aspectos del entorno y necesidades concretas.

Decidimos visitar la Biblioteca Municipal porque le ofrece soluciones a sus necesidades:

Lugar de encuentro, de estudio, visionado de vídeos, audiciones musicales, préstamo y consulta de libros, actividades culturales, teatro,...

Las funciones a estudiar (para los alumnos que desconocen la lengua de acogida):

- ❖ Situar un lugar en una población.
- ❖ Preguntar por la localización de determinados lugares.
- ❖ Pedir y dar datos sobre la dirección, localización e identificación de alguien.
- ❖ Concertar citas.
- ❖ Informarse del funcionamiento de la biblioteca y de los recursos que ofrece.

A partir de aquí se trabajarían los exponentes lingüísticos y el léxico desde las cuatro destrezas realizando las actividades oportunas enfocadas a conseguir los contenidos señalados.

Las actividades se realizarían en el ámbito escolar unas, y otras en el recorrido y visita a la Biblioteca.

La visita se programa para todos aquellos Centros en los que nosotras impartimos clase.

La visita se ofrece a los chicos y chicas del grupo clase de los alumnos extranjeros que quieran participar como acompañantes, a los profesores, a los familiares y amigos, a otros profesionales (trabajadores sociales, animadores socioculturales, educadores sociales...)

Cada grupo concertará como primer punto de encuentro su Instituto.

El siguiente paso será llegar a la Biblioteca.

Previamente se ha concertado la visita para que una persona nos guíe y explique el funcionamiento de la Biblioteca y el uso de los recursos.

Los alumnos concertarán entre ellos un próximo encuentro.

EVALUACIÓN:

- ❖ Es capaz de orientarse en el plano.
- ❖ Es capaz de esforzarse por comprender y expresarse en las situaciones que surjan aunque sean con recursos paralingüísticos.
- ❖ Es capaz de comprender expresiones y vocabulario social trabajado.
- ❖ Es capaz de comprender y ejecutar instrucciones simples referidas a la actividad programada.
- ❖ Es capaz de usar fórmulas de cortesía propias del ambiente en el que se encuentran.
- ❖ Es capaz de participar en conversaciones muy breves y concretar próximos encuentros.

Una vez hecha la visita se realizarán actividades posteriores en el aula tales como:

- Exposición en el tablón intercultural de los trabajos y fotografías de la salida.
- Recopilación del material obtenido para el espacio intercultural de la biblioteca del Centro.
- Programar la próxima salida.

ALUMNADO EXTRANJERO: UNA PROPUESTA CURRICULAR
ADAPTADA A SUS NECESIDADES

ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Ante el creciente fenómeno de la inmigración y por razones educativas, sociales y de legalidad, los Centros escolares de Castilla y León debemos reestructurar los recursos humanos, materiales y organizativos, al objeto de ofrecer una respuesta adecuada y pertinente a esta nueva realidad que, por otra parte, posibilita aplicar y potenciar el valor de la interculturalidad como factor enriquecedor en el marco de la diversidad cultural.

El hecho educativo adquiere una nueva dimensión si asume el potencial que ofrece la *educación intercultural*: conocimiento, intercambio, interacción y cooperación entre las diferentes culturas y modos de enfocar la vida que conviven en el Centro escolar.

Para posibilitar una *educación intercultural* lo primero que deberíamos hacer es adoptar los documentos de organización del Centro –P.E., P.C., PGA., Programación de Aula-, a las características particulares del alumnado matriculado, remarcando el valor educativo añadido que supone la diversidad cultural y asumiendo los requisitos básicos de una enseñanza intercultural.

Por otro lado, al dar carta de naturaleza en estos documentos a la *educación intercultural*, estamos confirmando el decidido empeño de ofertar una enseñanza de calidad de todos y para todos, permitiendo no sólo el acceso, sino además, facilitando la continuidad, el aprovechamiento y la promoción de *todo* el alumnado, con lo que estaremos desarrollando el principio de solidaridad tan característico de los hombres y mujeres que habitamos en esta Comunidad.

Dada la heterogeneidad del alumnado que escolarizamos, incrementada en la actualidad por el aumento paulatino de la población inmigrante en nuestras ciudades y pueblos, las **adaptaciones curriculares** se nos presentan como un instrumento práctico y operativo y por lo tanto idóneo, para proporcionar, dentro del ámbito de atención a la diversidad, una respuesta curricular adecuada y pertinente.

¿Qué es una adaptación curricular? A mí la definición que más me gusta es la que la considera una estrategia de planificación y de actuación docente, para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno; una programación que contiene objetivos y contenidos diferentes, estrategias de evaluación diversificadas, posibles secuencias o temporalizaciones distintas y organizaciones escolares específicas.

Está claro que el alumnado extranjero desde diferentes ópticas necesita este tipo de adaptaciones, ya que debemos ralentizar contenidos y/o aplazar la proyección de los mismos mientras tengan un desconocimiento parcial o total de la lengua vehicular de aprendizajes. Estos problemas de acceso al currículo son los que precisamente les va a hacer susceptibles de seguir una programación curricular individualizada, más o menos significativa según sea su conocimiento del idioma de acogida y su nivel de competencia curricular en las diferentes materias.

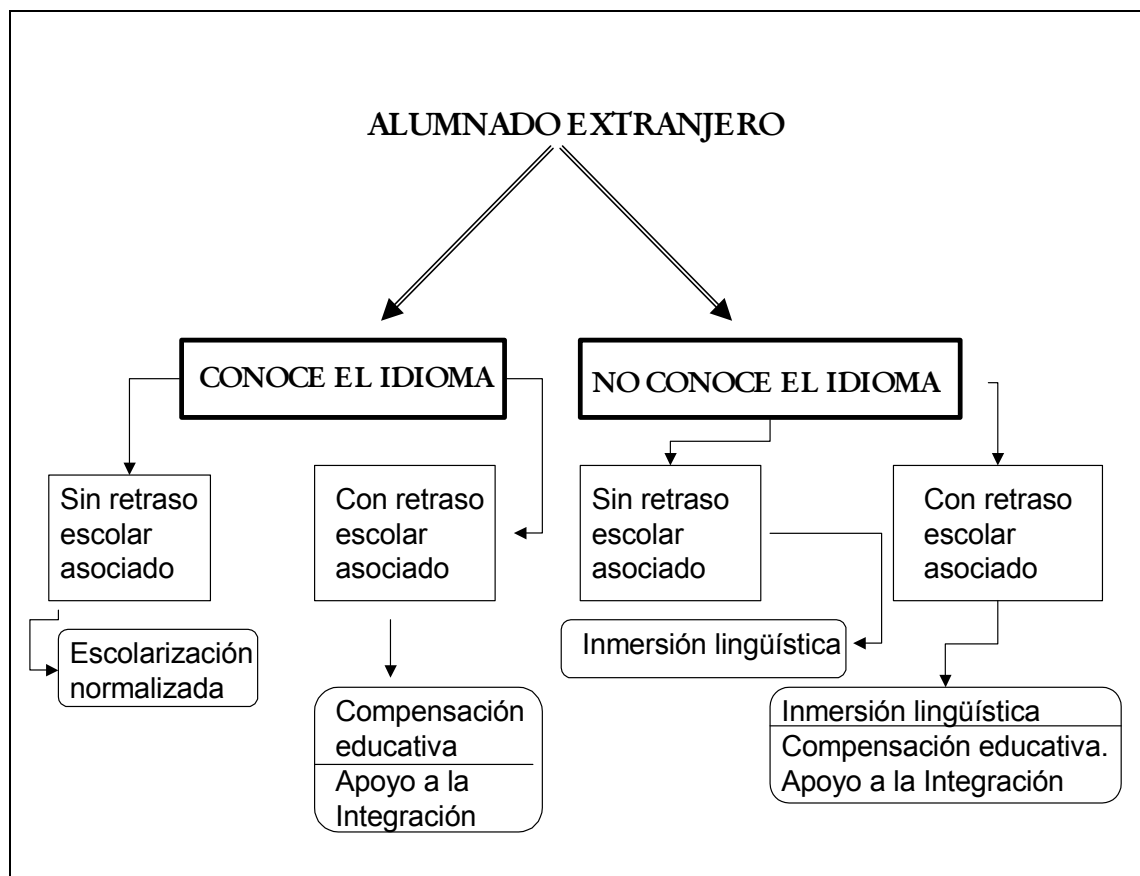
Los pasos que vamos a tener que dar son los siguientes:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1.-<i>Detección de las necesidades.</i>2.-<i>Evaluación inicial. Recogida de datos para la ACI.</i>3.-<i>Análisis de datos. Toma de decisiones.</i>4.-<i>Diseño Curricular de ACI.</i>5.-<i>Desarrollo curricular.</i>6.-<i>Valoración de la ACI y de los resultados.</i> |
|--|

Pero, obviamente no se van a seguir de igual manera si el alumno/a está previamente castellanizado o no. Por ello tenemos que tener en cuenta el siguiente esquema:

Alumnado extranjero:

- **Castellanizado:**
 - Con competencia curricular asimilable (Integración curricular normal)
 - Con retraso Escolar: Medidas de Refuerzo Educativo
Adaptación Curricular Significativa
- **No castellanizado:**
 - Sin desfase o con competencia curricular asimilable (Adaptación curricular NO Significativa hasta alcanzar el nivel umbral de la Lengua vehicular de aprendizajes más proceso de inmersión lingüística). Quitamos contenidos irrelevantes para acelerar el proceso de adquisición/aprendizaje de la lengua de acogida.
 - Con desfase cronológico-académico (Adaptación curricular significativa más proceso de inmersión lingüística).



La intervención se efectuará desde una doble línea:

- A) Desarrollo del Programa de Inmersión Lingüística
- B) Desarrollo del Programa de Compensatoria o en su caso de Apoyo a la Integración.

A mi juicio, lo más importante que debemos de tener en cuenta es que las Adaptaciones deben referirse en un primer término al **Centro**, en un segundo término al **aula** y por último a nivel **individual**. Siempre que lo hagamos de esta manera todas las adaptaciones individuales que realicemos estarán perfectamente enmarcadas, serán más sencillas y por tanto menos complejas con lo que ganarán en fluidez, inmediatez y operatividad.

Trabajar desde esta perspectiva y en este contexto necesita de un equipo directivo sensibilizado con la filosofía de la atención a la diversidad y el valor de la interculturalidad.

Este cometido de **“adaptación del Centro”** a las nuevas realidades debe ser continuo y fehaciente, quedando reflejado en los documentos de organización al efecto. Por ello, los cambios que se observen necesarios hay que abordarlos de forma prudente, realista, gradual e identificando prioridades.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se erige como el lugar adecuado para orientar actuaciones y aunar criterios:

- Metodológicos
- De agrupamientos
- Modalidad de apoyos
- Tiempos de apoyo
- Adecuación de espacios
- Concreción de los tiempos de coordinación:
 - Entre tutores-profesorado de apoyo
 - Tutores/ profesores apoyo/orientador/EOEP
 - Centro y otras instituciones, ONGs...
- Plan de acción tutorial (Incluyendo un Plan de acogida en su caso).
- Elaboración, seguimiento y actualización de adaptaciones curriculares.
- Gestión de los recursos humanos y materiales.

En la **Programación de Aula** se deben realizar las adaptaciones que consideremos oportunas de forma consciente y realista en función de unas intenciones educativas previas que deberemos tener muy claras y siempre presentes. De lo que se trata es de concretar cuál debe ser la respuesta adaptada desde el aula ordinaria a un alumno en concreto teniendo en cuenta a todos los alumnos. La práctica educativa permite desarrollar diversas estrategias y posibilita aplicar el beneficio que supone, además, el conocimiento y el respeto a la diversidad cultural como factor de enriquecimiento mutuo.

Las **Adaptaciones individualizadas** son la respuesta concreta a un alumno después de haber adaptado los recursos ordinarios del aula, la metodología, los instrumentos de evaluación...

La adaptación la realizaremos (según los casos):

- De los elementos de acceso al currículo (Centro, aula, individual)
 - Adaptación de los elementos humanos y su organización.
 - Adaptación de los elementos materiales y su organización.
- De los elementos básicos del currículo (Centro, aula, individual)
 - Criterios de evaluación. Estrategias e instrumentos de evaluación.
 - Metodología
 - Objetivos y contenidos.

Por su grado de significatividad serán:

- Adaptación Curricular Significativa
- Adaptación Curricular No significativa.

Delimitación que debe quedar claramente definida para la plasmación en la documentación del alumno/a (expediente académico, libro de escolaridad e informes de evaluación)

Criterios para la elaboración de la ACI. A la hora de seguir los pasos que he reseñado anteriormente, deberemos tener presente al menos:

- Que ante todo deberemos ser prácticos y operativos (criterio de realidad/éxito).
- Que deberemos partir de una evaluación amplia y contextualizada.
- Que tenemos que tener como referente el currículo ordinario procurando apartarnos lo menos posible de él.
- Que hemos de plasmar por escrito todo cuanto estamos haciendo y seguro que bien.
- Que quién lo debe realizar es el tutor (como máximo responsable y coordinador) junto con el profesorado de apoyo, profesores implicados, orientador o EOEP (que asesorarán en cuestiones específicas de procedimiento y desarrollo de actuaciones), previa información a la familia y al alumno/a.

PROCESO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

Los pasos y el procedimiento que de manera genérica hemos comentado con respecto a las Adaptaciones Curriculares es extrapolable a la atención al alumnado extranjero NO castellanizado.

En principio, los referentes válidos y consensuados para todas las lenguas son los niveles ALTE y el Marco de Referencia Europeo que, en nuestro caso, tenemos que adecuar a las necesidades específicas del alumnado que escolarizamos, ya que no es lo mismo la competencia lingüística que necesita validar un estudiante para acreditar un determinado nivel de conocimiento en L2 que la que necesita un alumno extranjero para seguir la actividad académica en la enseñanza obligatoria con ciertas garantías de éxito.

Salamanca propone, pues, unificar criterios y crear un modelo práctico y operativo.

Evaluado el nivel de competencia lingüística de un alumno/a se decide la modalidad de apoyo, concretando objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, siguiendo el mismo modelo de A.C.I.

Deberemos tener en cuenta además de otros parámetros recogidos en el modelo D.I.A.C.:

- A) Su edad
- B) Su grado de escolarización previa y alfabetización
- C) Las características de su L1(fonológicas, morfológicas y de escritura)
- D) El grado de conocimiento de otras lenguas intermedias
- E) Su contexto social, familiar y educativo
- F) Sus centros de interés
- G) Sus expectativas

CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

Establecemos cuatro niveles hasta alcanzar el nivel umbral

NIVEL 0

Alumnos/as que desconocen totalmente el castellano.

Se puede incluir en este nivel “el nivel asimilable a 0” que incluye al alumnado que desconoce total o prácticamente en su totalidad el español

NIVEL I

Se incluye en este nivel al alumnado cuya comprensión es muy elemental y su expresión bastante deficiente ya que utilizan un vocabulario escaso y muy básico. Escriben fundamentalmente vocales y palabras sencillas.

NIVEL II

Se incluye en este nivel al alumnado que se comunica con una comprensión y expresión elemental pero suficiente, utilizando un vocabulario básico. Escriben palabras y frases sencillas.

NIVEL III

Se incluye en este nivel al alumnado que comprende y expresa ideas, utilizando un vocabulario adecuado, siendo capaz de mantener una conversación y seguir (en un principio con adaptaciones) la actividad académica.

Concretando el nivel de competencia sociolingüística del alumno/a determinaremos qué enseñar, secuenciando objetivos, contenidos, criterios de evaluación así como metodología para adquirir las siguientes competencias:

1. Competencia comunicativa:
 - 1.1. Competencia lingüística

Trabajando en este orden de preferencia:

 - Comprensión oral
 - Expresión oral:
 - 1.1.1. Interacción social
 - Comprensión escrita
 - Expresión escrita
 - 1.2. Competencia sociolingüística
2. Competencia estratégica
3. Competencia sociocultural

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR (D.I.A.C.)

ALUMNO CASTELLANIZADO

ALUMNO NO CASTELLANIZADO

PERSONAS IMPLICADAS EN SU REALIZACIÓN

PERSONAS IMPLICADAS EN SU REALIZACIÓN

INFORMACIÓN SOBRE SU HISTORIA PERSONAL
 ESCOLARIZACIÓN PREVIA
 ASPECTOS RELEVANTES EN SU HISTORIA
 PROVISIÓN DE SERVICIOS FUERA DE LA ESC.

INFORMACIÓN SOBRE SU HISTORIA PERSONAL
 ESCOLARIZACIÓN PREVIA
 ASPECTOS RELEVANTES EN SU HISTORIA
 PROVISIÓN DE SERVICIOS FUERA DE LA ESC

I.- DATOS RELEVANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES CURRICULARES

I.- DATOS RELEVANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES CURRICULARES

- | | |
|--|---|
| 1.- NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR.....
2.- ESTILO DE APRENDIZAJE
3.- CONTEXTO
CONTEXTO ESCOLAR
CONTEXTO FAMILIAR | 1.NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
2.-ESTILO DE APRENDIZAJE
3.- CONTEXTO
CONTEXTO ESCOLAR
CONTEXTO FAMILIAR |
|--|---|

II.- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

II.- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

III.- PROPUESTA DE ADAPTACIONES.....SEGÚN LOS NIVELES ALTE:

- | | |
|--|--|
| 1.- ADAPTACIONES GENERALES DE ACCESO AL CURRÍCULO
2.- ADAPTACIONES CURRICULARES
2.a) OBJETIVOS Y CONTENIDOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.b) CÓMO ENSEÑAR..... | NIVEL ASIMILABLE A O
NIVEL I
NIVEL II
NIVEL III
2.b)CÓMO ENSEÑAR |
|--|--|

IV.- MODALIDAD DE APOYO

IV.- MODALIDAD DE APOYO

V.- COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

V.- COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

VI.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

VI.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

VII.- SEGUIMIENTO DEL D.I.A.C.

VII.- SEGUIMIENTO DEL D.I.A.C.